SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
18. SET. 2008
Patricio Viteri

SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "YAMORTAXI" CIA. LTDA.
Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación me permito someter a vuestra consideración el Informe Anual, correspondiente al período económico del año 2.007 el mismo que cumple con todo lo estipulado por la Ley y de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, a las Normas Ecuatorianas y Políticas de nuestra Empresa, se resumen de la siguiente manera.

1.- De acuerdo a la resolución de la Junta General de Socios realizada en el presente año, debo comunicar a ustedes, que utilidades económicas no se ha producido.

2.- Con referencia a los resultados obtenidos en los trámites realizados, ante la Superintendencia de Compañías, es satisfactorio.

3.- Es necesario recalcar que todo lo conseguido es gracias a la colaboración decidida de los Directivos y los señores Socios.

4.- Finalmente debo expresar mi conformidad, en calidad de Gerente, por el normal desarrollo y los resultados obtenidos en el presente período.

El presente informe, me permito extender a vuestro ilustrado conocimiento con la finalidad de que se tomen nuevas decisiones, para que lo más pronto se concrete la meta que nos hemos propuesto.

Espero que lo expresado sea de conformidad de los señores socios de la empresa y auguro los mejores logros en beneficio de nuestra compañía.

Atentamente

Sr. Luis A. Andrade
GERENTE GENERAL

Exp. 92908